

Radiofrecuencia para el tratamiento del ronquido simple y la congestión nasal

Dr. Luis Ayala Martínez. Especialista en Otorrinolaringología. CLÍNICA OTOSALUD

¿Que es la radiofrecuencia?

Son ondas de radio entre 3 KHz y 300 Ghz que al absorberse por los tejidos producen un efecto calórico, sobre todo los de alto contenido en agua.

Se utiliza un electrodo bipolar para difundir la radiofrecuencia a los tejidos a tratar. Calienta el tejido solo en un pequeño elipsoide alrededor del electrodo produciendo durante la fase de cicatrización una reducción progresiva y controlada del volumen tisular.

Usos actuales de la Radiofrecuencia (RF)

Cardiología: extirpación de conductos anómalos.

Urología: resección hiperplasias benignas de próstata.

Neurocirugía: Lobulotomías.

Oncología: Extirpación de nódulos en hígado y próstata.

O.R.L.: Disminución de volumen en cornetes y paladar (cirugía ambulatoria sin anestesia general).

La Radiofrecuencia en O.R.L

La principal aplicación es el tratamiento del **ronquido simple y la congestión nasal**.

Según la *American Association of Sleep Disorders* se entiende por ronquido simple la respiración grave de la vía aérea superior, sin apneas ni hipoventilación, causada por la vibración de los tejidos faríngeos. Es un sonido ronco de una frecuencia de 400-2000 Hz y una intensidad superior a 60 dB. Por lo tanto es importante para

su indicación un estudio completo del paciente para diferenciar ante que tipo de roncopatía nos encontramos y cual es la causa anatómica, para lo cual será necesario una anamnesis específica, estudio endoscópico de vías aéreas superiores (Maniobra de Muller), y si fuera necesario un estudio polisomnográfico ambulatorio u hospitalario. La indicación principal será en el **ronquido simple** por hipertrofia del paladar blando. En **los sd de apneas leves-moderados**, se empieza a recomendar como tratamiento alternativo al CPAP y a la cirugía convencional (Galindo, Gavilan; Ponencia Hospital Ruber Internacional. Madrid, 12-12-01).

En cuanto a su aplicación para la congestión nasal, también requiere un preciso diagnóstico mediante anamnesis y visión endoscópica de vías aéreas superiores. La indicación principal es la **hipertrofia de cornetes inferiores**.

¿Cómo se utiliza?

La **cirugía del ronquido** se realiza mediante anestesia local. Utilizando el electrodo bipolar específico hacemos varias tunelizaciones en el paladar blando. El número varía según la cantidad de tejido a reducir. En algunas ocasiones realizamos uvullectomía simple. No precisa ingreso ni baja laboral. Dado la poca agresividad de esta técnica, a diferencia con el laser o la cirugía convencional, el postoperatorio es muy bien tolerado, dado que el dolor es mínimo. Las complica-

ciones, son raras. La más frecuente son las parestesias.

La disminución del ronquido se experimenta durante la fase de cicatrización.

La **cirugía nasal** no precisa taponamiento ya que el riesgo de sangrado es mínimo. Las tunelizaciones se realizan en el cornete inferior en toda su extensión. En el postoperatorio es muy raro el dolor aunque siempre sobreviene una fase de congestión. La formación de costras y riesgo de necrosis tisular es muy bajo. No precisa ingreso ni baja laboral. La descongestión se produce durante la fase de cicatrización.

La técnica siempre la recomendamos en dos sesiones, aunque en la mayoría de los casos con una es suficiente.

Los resultados

Los resultados publicados en la literatura sitúan el éxito quirúrgico en el 85 % de los pacientes (una o dos sesiones). *Contabilizamos como resultado satisfactorio la desaparición del ronquido, disminución del 50 % en su intensidad (escala analógica) o satisfacción de su entorno social.* 



UNIDAD DEL RONQUIDO Y APNEAS DEL SUEÑO

Diagnóstico y Tratamiento

CLÍNICA NARIZ GARGANTA OÍDO

C/ Alarcos 19, bajo CIUDAD REAL Tlf. 926 21 72 28

